



La Legislatura de la Provincia de Córdoba

D e c l a r a

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial, a través del Ministerio de Bioagroindustria, implemente los medios necesarios para la restauración y mantenimiento de los caminos rurales bajo la órbita del Consorcio Caminero 208 en el Departamento Sobremonte.

Córdoba, 19 de febrero de 2025.-

D-29265/25

GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

FACUNDO TORRES LIMA
PRESIDENTE PROVISORIO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA